

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Médico Forense don Daniel Portela Pazos.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 23 de octubre de 1962.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, al Médico Forense de categoría especial don Daniel Portela Pazos, que presta sus servicios en el Juzgado especial de Vagos y Maleantes de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Agente Judicial tercero don Fidel Gazol Corvinos.

Accediendo a lo solicitado por don Fidel Gazol Corvinos, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Roque (Cádiz), y de conformidad con lo prevenido en el artículo 46 del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar al interesado en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., R. Orca.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Eusebia Borraz Usón.

Con esta fecha y antigüedad, para todos los efectos, del día 15 del actual, se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña Eusebia Borraz Usón, con destino en el Juzgado Municipal número once de Barcelona.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia, por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María de los Angeles Girón Alegre.

Con esta fecha y antigüedad, para todos los efectos, del día 27 de julio último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a doña María de los Angeles Girón Alegre, con destino en el Juzgado Municipal de Zamora.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Zacarías Sanjuán Garcés.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo en el Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Zacarías Sanjuán Garcés, Oficial Habilitado de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—El Director general, Vicente González

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Graciano Méndez Gallego, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Graciano Méndez Gallego, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Orense, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponde.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1962.—El Director general, P. D., José Antonio Barrera Maseda

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2169/1962, de 11 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Juan de Azpiroz Azpiroz.

Por existir vacante en la Escala de Generales Subinspectores del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Juan de Azpiroz Azpiroz, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector con la antigüedad del día siete de agosto del citado año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a once de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 2170/1962, de 11 de agosto, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Juan Ruiz López, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Region Militar.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Juan Ruiz López, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército